



Murcia, a 13 de marzo de 2020

Estimadas familias:

Somos conscientes de la grave crisis producida por este virus y de todo lo que conlleva esta paralización parcial, tanto a nivel familiar como económico.

Debido a ello, el Consejo Rector de Centro de Educación AYS Sociedad Cooperativa, siendo empresa de Economía Social, en la que prevalecen valores como la solidaridad y un fuerte compromiso con la comunidad, ayer adoptó los siguientes acuerdos económicos para todas las actividades que tienen carácter privado:

- A los alumnos matriculados en el primer ciclo de Infantil, 1 – 2 años se os hará un abono por el 50% de la cuota de este mes que ya se os cobró.
- De igual manera se os abonará el 50% de los talleres extracurriculares que se os pasaron a cobro del 1 al 5 del presente.
- En el caso de las Actividades Extraescolares, se os cobrará el 50% de la cuota en marzo.
- A la empresa que gestiona el servicio de comedor, AMG, sólo abonaréis los menús degustados por vuestros hijos hasta el día de hoy.

No sabemos cuánto va a durar esta situación, si se alargase, volveríamos a tomar medidas y os las comunicaríamos.

Por último, os pedimos que cuidéis mucho de nuestros queridos alumnos, que os cuidéis mucho vosotros y que seamos todos responsables y cívicos, cumpliendo con las medidas extraordinarias que se están tomando.

Alfonso M. Noguera

Presidente

  
COLEGIO CONCERTADO